

En Orihuela, un mes. 0,50 pts.
 Fuera, un trimestre. . . 1,75 »
 Número suelto. 0,15 »
 Anuncios y comunicados, á
 precios convencionales y pagos
 adelantados.

LA CRÓNICA

En la imprenta de Luis Zeron.
 Hostales 4 Y en la administracion
 de este semanario, Calle la Feria
 número 6.
 Toda la correspondencia al
 Director, S. Pascual. 2.

SEMANARIO ENCICLOPÉDICO.

AÑO VI.

Orihuela 8 de Julio 1888.

NÚMERO 237

¡EN DEFENSA PROPIA!

II.

Hecha yá en el número anterior de LA CRÓNICA la verídica historia de su breve suspensión, vamos hoy á proseguir nuestro propósito, reseñando á grandes rasgos la causa de su reaparición.

Consumado, pues, ya el sacrificio del semanario conservador local, por obra y gracia de ese fatal personalismo, cuyo nombre propio llamamos por demasiado sabido, empezóse á sentir desde luego la falta de su existencia, y de ahí el que en varias conferencias habidas sobre política de actualidad, tanto el digno presidente del comité conservador, cuanto algunos señores vocales del mismo, manifestaran francamente su sentimiento por la desaparición de LA CRÓNICA, y reconocieran unánimemente la necesidad de que nuestro humilde periódico volviese á publicarse.

El lunes 4 de Junio último, nuestro respetable amigo el yá dicho señor presidente del referido comité, nos ofreció celebrar una entrevista destinada á escogitar los medios de reaparición de LA CRÓNICA, viéndose este deseo confirmado el miércoles seis del mismo

mes, con la gestion personal de tres vocales de aquel comité, que en nombre propio y con autorizacion competente según digeron, excitaron nuestra siempre buena voluntad para que á toda costa viera LA CRÓNICA de nuevo la luz pública, dándonos en aquel acto cuantas facilidades eran de apetecer; quedando acordado por lo tanto que LA CRÓNICA reapareciera el día 9 ó 10 sin obstáculo de ninguna clase.

Hecho sin embargo, al día siguiente, el cálculo de los elementos con que contaba la administracion del periódico, se solicitó del comité un pequeño auxilio entre tanto que allegándose nuevas suscripciones pudiera LA CRÓNICA vivir sin otro apoyo que el ordinario. Pero apesar de lo que debía esperarse y de las facilidades que se nos ofrecieron, hubo serias dificultades pecuniarias, que entorpecieron de nuevo la pretendida publicacion, quedándose tras largo debate en dejar su aparicion para el domingo siguiente.

Ahora bien, como quiera que el único obstáculo que entorpeció la aparicion de LA CRÓNICA, era la falta de medios materiales, y ese inconveniente se pudo al fin salvar con el franco y generoso concurso

de nuevas y numerosas suscripciones ordinarias, dispúsose de nuevo la publicacion de LA CRÓNICA, en el día convenido de antemano, tanto más, cuanto que ya se había dado parte oficial de ello á la Alcaldía, y así se creyó con razón cumplir el decidido empeño del partido y del comité respectivamente significados por varios caracterizados conservadores, entre ellos el señor presidente y tres vocales del segundo.

Al ver de nuevo LA CRÓNICA la luz pública, dijo con su lealtad y franqueza características, que volvía al estadio de la prensa con la misma forma é igual esencia que antes, sin variar sus ideales, ni disminuir sus convicciones; doble declaracion que prueba una vez más la fijeza de sus principios, la seriedad de su carácter y la buena fé de sus procedimientos.

Esto así, y cuando despues de haber complacido á los que nos buscaron, haciendo el sacrificio de nuestra tranquilidad, esperábamos acaso un poco de gratitud, ya que nó un ápice de apláuso, nuestra desilusion fué completa y nuestro asombro mayor, al leer en «El Diario», que el comité conservador local le había autorizado para negar á LA CRÓNICA el título de ór-

gano del partido canovista; y aunque de nuestras averiguaciones posteriores resultó que lo que dicho comité acordó, fué que por ahora no sea nuestro periódico su órgano oficial, lo cual prueba que puede seguir representando LA CRÓNICA al partido conservador, ya que así lo quiere la mayoría del mismo; como el acuerdo del comité presupone una falta en LA CRÓNICA y LA CRÓNICA tiene muy limpia la conciencia, de aquí que deseémos se haga luz, mucha luz en este asunto, formulándose públicamente la acusacion, para hacer mucho más amplia la defensa.

Suponiendo que halla falta, lo cual es yá mucho suponer, lo serio, lo justo, lo razonable hubiera sido que antes de proceder, se hubiera dado conocimiento á LA CRÓNICA del hecho y su causa originaria, discutiéndose amistosamente la mayor ó menor razon de tal acuerdo, porque ni el comité conservador es un poder autocrático, ni LA CRÓNICA es un pária á quien se condena sin oírlo.

Tanto en el orden moral como en el orden civil, el juez castiga al delincuente que se halla convicto ó confeso, pero el reo ó presunto reo, tiene derecho á que se le diga su crimen y se le oiga su descargo del

29

—¡Perverso! exclamó su padre, ¡á tan tierna edad guardar rencores, mal nacido y mal medrado! ¡quien diría que te parió esa bendita y que por tus venas corre la honrada sangre de los Parras!

—¡Quien me la hace... me la paga! murmuró entre dientes el indómito muchacho.

El padre se dejó caer sobre una silla, y tiró con indignacion su sombrero sobre otra.

—¿No sabes, hijo, exclamó con dolor su madre, no sabes que manda la ley de Dios no vuelvas mal por mal ni con palabras, ni con obras, ni con deseos de venganza, que Dios la tomará por tí? ¿y que dice San Juan, que el que odia á su hermano es un homicida?

28

guió su marido.

—El me tiró primero, dijo con decapapajo Bernar; quien debe y paga, cuenta saldada.

—Es mentira, repuso su padre, que quien presenció el hecho, me lo ha referido; pero si el diablo no hubiese inventado la mentira, la hubieras inventado tú. El muchacho ni te había visto cuando recibió la pedrada. Otro más provocativo que tú en el pueblo no le hay. ¡Y estás tan fresco como si nada hubieses hecho! Ni sentimiento muestras por estar desconsolada una familia por tu culpa, malvado; ni vergüenza, por haber mentido, villano!

—No he mentido, contestó Bernardo; me la tiró el otro día, y se la tenía guardada.

25

en que no habeis muerto, y empieza la noche en que podeis morir.» La tia y su sobrina, que atendian y comprendian ese lenguaje católico, se pusieron instantáneamente en pié y la primera dijo á su hijo:

—Vamos, Bernardo, á saludar á la Virgen y á rezar, que esta mañana no tuviste gana.

—Es que ahora tampoco la tengo, contestó este sacando de su faltriquera piñones, que se puso á partir y á comer.

Su buena y mansa madre, que conoció que nada conseguiría con insistir, dijo suspirando:

—Pues yo rezare la oracion dos veces, una por tí y otra por mí; y en seguida empezó la salutacion á la Virgen, respondiendo con su voz infantil Veró-

VARIEDADES

CONSEJOS

Quieres casarte, buen Juan,
y pides con impaciencia
consejos á mi experiencia;
¿no es así? pues allá van.
Oye: tiene mil azares
eso de tomar mujer;
por el pronto, suelen ser
malos los preliminares.
Estos son, ansias, desvelos,
temores, citas, desvios,
trasmochadas, desafíos
y peloterías y celos.
Amanece con el día
y vela, no hay más recurso;
yo, de novio, estudié un curso
completo de astronomía.
Decidete á ser esposo:
y sufres, que es *la más negra*,
de la veterana suegra
el exámen codicioso.
Entra el gasto,—es cosa obvia:
y te exprimen sin piedad,
cuando no la vanidad,
los caprichos de la novia.
Llegamos al desposorio:
das el suspirado sí.
¡Gracias á Dios! hasta aquí
has pasado el purgatorio.
Más preso en el lazo tierno
tu amoroso afán reposa
¡Ay, Juan! ¡esto es otra cosa!
como que empieza el infierno.

Antonio García Gutierrez

SUETOS Y NOTICIAS

El jueves último se recibieron en esta ciudad, dos notabilísimas cartas suscritas por los señores Conde de Belle, D. José Moreno Leante y Conde de Via-Manuel, recomendando eficazmente por orden expresa del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, la fraternal y sincera unión de todos los conservadores locales, sin distinciones,

excepciones, ni diferencias de ninguna clase.

La noticia no puede ser más grata para los Canovistas de buena fé, que haciendo completa abstracción de intransigencias irritantes, pueriles celos, ó personalismos de mal carácter, no tienen más objetivo que el franco acrecentamiento del partido en que militan, ni aspiran á otra cosa que al bien del país en que han nacido.

Y si el hecho en cuestión es altamente satisfactorio para todo corazón leal exento de ridículas pretensiones ó punibles antipatías, para nosotros es doblemente lisonjero porque sobre ser ese nuestro deseo, es además una prueba de que nuestro modo de ser fué siempre eco fiel del criterio del ilustre Jefe del partido, resultando por ende que LA CRÓNICA, tan mal parada aquí, ha representado y representa del modo más genuino el espíritu verdadero de la política conservadora en toda su pureza.

De esperar es que las cartas referidas den pronto el resultado apetecido, no tardándose acaso mucho tiempo, en que en el seno del canovismo local se opere una saludable transformación, presentándose en breve á la faz del mundo y frente á sus adversarios políticos, más fuerte nutrido y compacto que nunca.

Mucho nos ha estrañado ver al «Diario» queriendo sorprender la buena fé del público al hacerse eco de nuestro número anterior aunque prescindiendo de lo fundamental que en él decíamos, cual es, el deseo de la unión de todos los conservadores de Orihuela; pero lo escrito por «El Diario» viene á confirmar nuestro aserto; pues su deseo, mejor dicho el *santo y seña* que él recibe es preparar la opinión para tener dividido este gran partido; adelantando á un pequeño grupo de conservadores al que puedan los amigos de «El Diario», dirigir, dominar y hasta imponerles en un momento determinado y decisivo.

Si verdaderamente fuese «El Diario» el *eco imparcial* de la opinión, ¿por qué no aboga como nosotros por la unión

delito que se le imputa; de modo que si al fin se le ahorca, sabe al menos porqué, cuando, y como.

Pues bien, contra este principio inconcuso de derecho privado, á LA CRÓNICA se le ha juzgado y condenado sin llamarle á juicio siquiera, ni notificarle el delito de que se le acusa, siendo lo más estraño que quien así procedió contra el periódico conservador, confiese su acuerdo al órgano fusionista, autorizándole para que desautorizara á LA CRÓNICA; no recordando sin duda, que ese mismo «Diario» ha combatido siempre al partido canovista local, y censurado á griamente la conducta de nuestro difunto é inolvidable jefe Sr. Rebagliato, en 24 y 25 de Febrero último, negando además á cierto concejal conservador el conocimiento de las leyes, apesar de ser jurisconsulto, y dando el dictado de momias en 18 de Junio á los mismos que le hicieron la confianza y dieron la autorización

Extraña coincidencia por cierto es esa, pero no fué menos notable la de que el comité conservador negase á LA CRÓNICA el título de órgano suyo, precisamente cuando el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo nos honraba con la afectuosa carta que publicamos en el número 235 de LA CRÓNICA.

Y es, que la ley de las compensaciones es una verdad incuestionable y lo que se pierde á veces por un lado, se gana tal vez por otro con un ciento por ciento de ventaja.

Hé aquí, pues, los hechos que nos propusimos narrar á fin de que el público y nuestro partido formen concepto y fallen en consecuencia; ¡LA CRÓNICA ha faltado á su pro-

grama, si ha dejado algo que desear en su forma ó si ha desmerecido en su fondo, dígamele con entera franqueza sin descender á procedimientos inquisitoriales, por que nosotros somos bastante nobles, para reconocer nuestras faltas y procurar enmendarlas; pero sí, como creemos, LA CRÓNICA ha cumplido fielmente con su deber, y su conciencia está tan limpia como parece, devuélvasele desde luego su crédito y no se dé lugar á que una mala inteligencia acaso, un capricho, ó una voluntad contraria, hagan padecer por más tiempo el buen nombre de nuestro modesto pero honrado semanario.

Eso es lo que pide la razón y eso debe hacerse en buena ley.

COMUNICADO

Hemos recibido el siguiente:
Sr. Director de LA CRÓNICA.

Muy señor mio: Con el único objeto de que la verdad de los hechos quede en su lugar; y sin que sea mi intención hoy entrar en polémicas ni discusiones, debo decir á V. como ya lo hice al contestar á su carta de fecha 20 de Junio último, que lo único que el comité liberal conservador local tiene acordado en la sesión del 4 de Junio que presidió el Excmo. señor Conde de Velle, es que el periódico LA CRÓNICA no es hoy órgano oficial de dicho comité.

Espero merecer de V. el obsequio de que se sirva insertar en LA CRÓNICA esta rectificación á lo que se dice en el núm. 236, y por cuyo favor anticipa á V. las gracias su atento y S. S. Q. B. S. M.

Manuel Pastor

Orihuela 7 Junio 1888.

—María, le dijo su marido, te lo he dicho ya, este mal hijo á mí me vá á llevar al hoyo; por su causa te se van á secar á tí los ojos de llorar, y por remate ha de tener mal fin.

—¡Madre mía, Virgen de Misericordia! que lo tenga cristiano, exclamó cruzando las manos de ferviente cristiana.

CAPITULO III.

Diez años despues se habian realizado en parte los vaticinios del anciano. Bernardo había perseverado en su mala senda, y en varias ocasiones, sus locuras y temeridades le habían espuesto á un fin desastroso. Las lágrimas que sus angustias y sus penas arrancaban sin cesar á la buena madre, habían acortado en tales términos su vista, que

nica, concluyendo ambas la devoción de esta suerte:

Recibid, Virgen María

Estas tres Ave-Marias

Que esta tu esclava te envía.

La primera, por los que están en (agonía,)

La segunda, por los que están en pe- (cado mortal,)

La tercera, por los que andan en las (aguas de la mar)

Y peligros de la tierra;

Las pongo en las manos vuestras,

Para que sean perdonados

Nuestras culpas y pecados.

—«Y que estén al punto asados

Los piñones que he mercado.»

añadió Bernardo, con esa facilidad que tienen en España hasta los niños para

sacar consonantes.

—Calla, Bernardo, dijo su madre apurada, que lo que dices es un desatato.

—Así me pagaran cada uno á dos cóartos, que los había de enristrar como sartas de pimientos, repuso el muchacho.

En este instante llegó el padre.

—¿Tú no sabes, exclamó al entrar dirigiéndose á su muger entre indignado y sentido, lo que ha hecho ese mal alma? y señaló á su hijo.

La pobre madre se puso á temblar, y antes de saber el motivo de su dolor, asomaron á sus ojos las lágrimas que le arrancaba.

—De una pedrada ha abierto la cabeza al hijo de Juan de Silva, prosi-

e todos los conservadores y propone como nosotros lo hacemos, una asamblea más ó menos extensa que sirva de puente para la completa unificación?

Peró desengáñese «El Diario», por más que trate por medio de pomposas frases sorprender la buena fé de la opinión pública, ésta sabe á qué atenerse y pide y reclama la fusión de todos los conservadores, para que constituyan un partido robusto y fuerte, que pueda oponer sus determinaciones al que hoy tan á disgusto del país gobierna.

Así lo comprenderán todos los conservadores locales; pues eso de halagar á unos y mortificar á otros como hace «El Diario», no es más que querer poner en práctica el adagio de *divide y vencerás*, creyendo sin duda que se las ha de haber con hombres desposeídos de fé política ó sin levadura de amor pátrio.

Conocido por nosotros este *tableau* de «El Diario», de adular hoy al que zahirió ayer, es por lo que damos la voz de alerta y salimos en defensa de todos los que lleven la insignia conservadora, como así corresponde á todo periódico que como el nuestro, tiene fé en la política que sustenta; y si porque la unión que prociáramos no es del agrado de los fusionistas, no la quiere defender «El Diario» vaya en buen hora, pues LA CRÓNICA se basta y se sobra para defenderlos á todos por igual, esquivando los exclusivismos de los dos bandos en que ha estado dividido el partido y que por fortuna nuestra, ha llegado ya el día de la fraternal é indisoluble unión.

Como así estaba acordado, la junta directiva de la Sociedad «Liga Agraria» de ésta ciudad, celebró en los salones de la Union Agrícola, su primera sesion ordinaria el viernes último de 9 á 10 y media de su noche.

En dicha sesion se leyó el acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad, así como todas las comunicaciones redactadas por el señor primer secretario D. Agustín Caballero que merecieron la aprobacion general, y el proyecto de reglamento por que se ha de regir la asociacion, tomándose varios importantes acuerdos, no siendo el menor de ellos el que se refiere al pago de la contribucion en la administracion económica local, utilizando el beneficio del uno y treinta por ciento que el Estado concede al contribuyente que la solicite y hace el abono en esos nuevos centros.

La sesion se levantó, como hemos indicado, á las diez y media, despidiéndose los señores de la Directiva hasta el próximo viernes en que segun los estatutos de la Sociedad deben volverse á reunir.

El tercer suelto del n.º 570 del periódico situacionero de Orihuela, debe ser altamente humorístico, á juzgar por su apariencia material; solo que el chiste de ese pequeño escrito medio copiado y medio original, está tan hondo y tan disimulado que no sabe el lector verdaderamente cuando y porqué ha de reir.

Dentro de algún tiempo, cuando «El Diario» se digne despejar la incógnita, ó el público llegue al fin á comprender

toda la sal ática que debe entrañar el sueltecito en cuestión, es fácil que cause el gusto deseado, pareciéndose realmente á las gracias chinas, que no hacen efecto segun dicen, hasta los tres meses de oidas.

¡Qué picarillo y qué agudo es «El Diario de Orihuela!»

¡Y luego dirá que no es fusionista! es decir, partidario del célebre inventor que ha encontrado la receta para gobernar.

¡Que abusos Señor, que abusos!

En uno de los días de la última semana, llegó á nuestra plaza de abastos un cargamento de pescado, el que previo minucioso reconocimiento facultativo, pasó inmediatamente á la venta pública.

Mas á los pocos minutos, no sabemos quien, ordenó se suspendiese la venta de la mercancia.

¿Si creeria este proteccionista de cierta tabla de carne que nos hallábamos en cuaresma y que el vecindario iba á promiscuar?

LA CRÓNICA preguntó á «El Diario de Orihuela» quien había trazado la línea de la calle de la Unión Agrícola, y «El Diario» que no pudo ó no quiso contestar «por lo que él sabe», se escapa por la tangente como suele decirse, echando la culpa á los pícaros conservadores, que segun parece son los únicos responsables de todo lo malo que aquí ocurra ahora y siempre.

Si nosotros acudimos al periódico de noticias é intereses materiales en demanda de lo que pretendíamos saber, fué por creerlo perfectamente enterado, sabiendo su feliz posición actual y sus íntimas relaciones con la *respetable personalidad y gran figura local*, que en concepto de «El Diario», debía monopolizar el gobierno y administracion locales, para convertir á Orihuela en una nueva *Jauja* y dar gusto á todo el vecindario.

La verdad es, que si no fuera por LA CRÓNICA y sus amigos antiguos y modernos, esta ciudad debía dejarse gobernar y administrar perfectamente por el protector de «El Diario», para que así estuvieran siempre contentos los vecinos.... *fusionistas* de Orihuela, con inclusion del periódico de la *larga y provechosa experiencia*.

¡Que tonta señor, que tonta será Orihuela si no hace lo que indica «El Diario», por su bien!

Rogamos á nuestros suscritores que piensen ausentarse en la presente temporada de baños, dejen en esta administracion, las nuevas señas á que ha de dirigirse nuestro semanario.

ADHESIONES: Á LA LIGA AGRARIA DE ORIHUELA.

(continuacion)

D. Luis Bueno—D. Vicente Berrueto—D. José M.^a Moreno—D. Vicente Lopez—D. Carlos Andreu—D. Manuel Pastor—D. Francisco German—Don Nicolás Pastor—D. Pedro Gimenez—D. Gabriel Nogués—D. Manuel Vazquez—D. Victoriano Alvarez—

(Se continuará.)

«El Diario» no dá importancia alguna á la carta protesta dirigida á LA CRÓNICA por 18 concejales, ex-concejales y ex-diputados provinciales; y se funda, en que LA CRÓNICA no se permitiera comentario alguno al publicar dicho documento; más como éramos la parte interesada de un litigio en el que salian en defensa nuestra, gran número de políticos, representantes todavía, de mucho mayor número de conservadores, de aquí el que nos pareciera mal hacer comentarios para nuestra lisonja; además, nosotros que somos conciliadores, no quisimos, como no queremos oponer el más leve obstáculo á la unión del partido, anteponiendo el bien general, al nuestro en particular.

Segun noticias que tenemos de Torrevieja, la enfermedad variolosa ha desaparecido completamente, viéndose ya en dicha villa gran número de familias forasteras.

Señor Alcalde ¿seria posible corregir el abuso que cometen los revendedores de aves todos los mercados comprando antes de la hora que se les tiene prefijada?

Lo decimos, porque los agentes de la autoridad los ven y hasta conversan con ellos amigablemente.

«El Diario de Orihuela» se permitió en su número 570, llamar á nuestra publicación *órgano de los ex-romeristas*. ¿Habrá ni una frase siquiera en nuestro periódico, con la que pueda justificarlo? ¿Creerá que nosotros tenemos las pretensiones de «El Diario» de ser *órgano de todos los partidos*? No caro colega, nosotros hemos sido, somos y seremos liberales-conservadores; porque tenemos fé en algo: cosa que no tiene ó aparenta no tener el periódico cosmo-político.

El jueves fué bautizado en la parroquia del Salvador un niño de nuestro querido y particular amigo D. Eleuterio Garcia.

Felicitamos á los padres del recién nacido por tan fausto motivo deseando de todas veras viva muchos años.

La sociedad general de seguros contra las heladas y pedrizcos, cuyo capital social asciende á 10.000.000, viene á ser el áncora salvadora del propietario en aquellos años en que el cielo no se apiada de sus cosechas.

Esta compañía es la primera que opera en España en tan benéfica y recomendable forma y la que ofrece evidentes garantías á sus asegurados bastará leer sus Estatutos, Reglamentos é instrucciones para convencerse de la verdad y de la necesidad de que todo labrador, propietario, cosechero ó colono tienen de ponerse á cubierto de las eventualidades y desastres que puedan hacerles perder el legítimo producto de sus bienes ó capital á unos, y el merecido fruto de sus trabajos á otros. Además, el Consejo de la Compañía, celoso de su gestión administrativa y deseando proporcionar las mayores ventajas posibles, tanto para aquélla como para sus asegurados, observó con detenido estudio, que

el seguro sólo contra el hielo y granizo que venia realizándose, no garantiza todos los principales riesgos ó siniestros, especialmente en las provincias del Mediodía y Levante. En su vista, pues ha dispuesto, de acuerdo con la Compañía, que los seguros se hagan desde luego extensivos tambien á los INCENDIOS de las cosechas en el campo; y lo que es más recomendable todavía, sin aumento ni variación alguna en las tarifas que ya vienen rigiendo respecto del importe de las primas respectivas.

Para prospectos y antecedentes dirigirse en Orihuela, calle del Angel n.º 3, á D. José Gil.

Dentro de breves días contraerá matrimonio nuestro particular amigo el capitán de infanteria D. Manuel Grau, con una simpática señorita de la vecina ciudad de Elche.

Nuestra enhorabuena.

AYUNTAMIENTO.

Sesion del día 5 de Julio de 1888

Con asistencia de los señores Ferrer, Roman, Agrasot, Calvet, Gimenez, Mestre, Pastor, Balaguer (D. José) y Brú, dió comienzo la última sesion bajo la presidencia del señor Lopez Garcia.

El señor Secretario dió cuenta de una comunicacion del señor Obispo de la diócesis, participando que con objeto de reparar su quebrantada salud marchaba á su pais natal, quedando en su nombre gobernador de la Mitra el señor Arcipreste D. Ramon Bellot.

El señor Alcalde manifestó que había ido él solo á despedir al Ilmo. señor Obispo, por que no tuvo tiempo de participarlo á la corporacion.

El señor Lopez González dió lectura á una solicitud de Manuel Martinez Sanchez pidiendo terreno en la calle de la Union Agrícola.

Asímismo de 4 esposiciones firmadas por Concepción Perez, José Gea Perez Antonio Perez y Francisco Noales, oponiéndose al acuerdo del ayuntamiento sobre la construccion de veredas en una propiedad junto á la *Matanza*.

Puso en conocimiento de la corporacion la dimision presentada de su cargo por el señor Bucardo ausiliar de Secretaria.

Ordenóse el pago de varias cuentas sobre alumbrado y otras menos importantes, levantándose la sesion por no haber otros asuntos de que tratar.

TEATRO

El martes en la noche abrió sus puertas nuestro coliseo, despues de haber pasado á ser propiedad de la Cooperativa; pero sentimos que nuestras bellas paisanas se muestren tan reacias para asistir á esta clase de espectáculos; por más, que estamos seguros que en el momento se lleven á cabo por la celosa sociedad la «Cooperativa» las mejoras que tiene en proyecto, romperán las hijas de Segura esa antigua apatia al teatro, y este se verá convertido en un bistorio jardín de flores delicadas y preciosas.

De las funciones puestas en excesa hasta hoy por la compañía que actua en nuestro coliseo, no ha podido llamar ninguna poderosamente la atencion de público, por ser muy escaso el persona de que la compañía y orquesta cuentan siendo esta la causa de que no puedan lucir sus buenas dotes de artistas, algunas de las partes principales de que aquella se compone. Pero para los pocos elementos con que cuentan, cumplen como buenos.

Imp. de L. Zeron. Hostales 1.

SECCION DE ANUNCIOS.

SE ARRIENDA

La mina de cobre de San Rafael sita Campo de la Matanza, Barranco del infierno.

EL PRIMOR FEMENIL

Periódico único en su género en Europa. Se publica los días 1 y 16 de cada mes. Publica albums y cromos de regalo.

Precios de abono: Península; edicion 1.^a pesetas 8 al año, 2.

Oficinas: calle del Pino, 11, Barcelona.

HIERRO QUESADA

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades, sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que da vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El *Hierro Quesada* enriquece y dá fuerzas á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad.

Los niños que tomen *Hierro* aseguran una vida robusta.

Frasco con cuenta-gotas, 8 reales. Dura hasta dos meses.

Habiendose descubierto falsificaciones del Hierro Quesada, debe desecharse todo frasco vendido á menos precio.

Exijase la firma manuscrita del Dr. Quesada en la etiqueta exterior y en el cierre de la caja. PRECIO 8 RS.

DEPÓSITO EN ORIHUELA

FARMACIA DE BALLESTEROS VALLET, 22

En la imprenta de este periódico, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, elegancia y baratura. Calle de Hostales núm. 1.

JOSÉ BAÑO SANTACRUZ

Ofrece al público su establecimiento de encuadernacion en el que quedarán servidos con esmero, gusto y baratura, en los trabajos que se encarguen.

11 SANTA LUCÍA 11.

PENALVA HERMANOS

PAQUETERIA, QUINCALLA, FERRETERÍA Y OTROS VARIOS GENEROS.

DEPOSITO DE CRISTALES PLANTS.

Representacion exclusiva en este partido judicial de la fábrica de cartuchos de los señores Eley Brothers de Londres, primera en Europa; de la fábrica de capsulas y efectos de caza de Jesús Aramburu de Getafe; y de la de tacos de fieltro de B. Albert de Valence (Francia.) Cobro de la letra en todo el partido, y se remite nota de precios, datos é informes comerciales á quien los solicite.

12—Hostales—12, ORIHUELA.

IMPORTANTE

En el nuevo establecimiento de pañería de ELEUTERIO GARCIA calle Mayor, núm. 14, se ha recibido un bonito surtido de géneros para trajes de caballero, últimas novedades, entre las cuales hay lanillas, torzales, vicuñas tricots, elasticotines, satenes, castores, pantalones medio ancho, satenes chinos, Mallorcás, lienzos de hilo y algodón, llagosteras, mantas, bayetas, pañuelos de seda, fajas, merinos de todas clases y otros artículos difíciles de enumerar, los cuales por sus buenas condiciones y baratura en los precios, merecerán la aceptacion del público.

14, CALLE MAYOR, 14.

LA PROTECCION AGRICOLA ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS
Y Á COTIZACION FIJA CONTRA EL PEDRISCO

AUTORIZADA DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES Y POR ESCRITURA PUBLICA ANTE DON JUAN ZOZALLA Y PANTIGA, COMENDADOR DE LA REAL ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA Y NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE LA AUDIENCIA Y DISTRITO DE MADRID.

Un consuelo á los labradores, es lo que se propuso D. Juan Rajael Medina, al fundar esta sociedad, única en su clase, que asegura las cosechas contra el pedrisco, trató al establecerla de reunir á todos los agricultores de España, para que haciendo un pequeño esfuerzo pagasen una módica prima, sobre el seguro de sus cosechas con objeto de poder enjugar tantas lágrimas como hace derramar un pedrisco, al labrador que está todo un año trabajando y fija su esperanza en la recoleccion de los frutos que con tanto afán ha cultivado, cuya esperanza ve defraudada en un cuarto de hora en que por una nube han sido castigados estos por medio del choque de la piedra ó granizo.

Pues bien; el agricultor que se halla asegurado ó mejor dicho asociado á

LA PROTECCIÓN AGRÍCOLA ESPAÑOLA

nada tiene que temer de estos fenómenos. pues que sabe que los daños que un pedrisco pudiera causarle en sus cosechas, los tiene garantidos por dicha Sociedad; que los demás asegurados en la misma, coadyuvarán con el importe de sus primas á resacirles de ellos.

Otro de los puntos más importantes á que tiende

LA PROTECCION AGRICOLA ESPAÑOLA

es á librar á todos sus asegurados de las garras de la usura, dándoles dinero con un interés de un CUARTO POR CIENTO anual de los sobrantes que resultaren despues de satisfechos todos los siniestros, pues su fundador ha tenido en cuenta este principio al hacer los estudios para la aplicacion de primas, y convencido como está de que con estas ha de haber capital suficiente para ambas cosas, no tuvo inconveniente el fundar esta Sociedad á cotización fija, sin que los asegurados tengan que pagar otra clase de cantidades ni dividendos más que los que se fijen en la póliza al hacer el seguro, conforme á las tarifas establecidas en la misma, por lo cual esta gran Sociedad se diferencia en un todo de otras que al ser mutuas, giran dividendo sobre sus asegurados y aquel que crea que solo ha de pagar diez, por ejemplo, puesto que así, al parecer, se fijaba en su póliza, luego le exigieron veinte ó más dando lugar con esto á que aquel que de buen fé se aseguraba para pagar su prima renunciase despues al seguro por serle gravoso.

LA PROTECCION AGRICOLA ESPAÑOLA

se halla al alcance de todas las fortunas, al no tener que pagar el asegurado prima alguna hasta el mes de Octubre, época en que, si no todas, la mayor parte de las cosechas se hallan recolectadas, y por consiguiente, el agricultor puede disponer de fondos mejor, que en otras ocasiones.

DIRECCION GENERAL, BARQUILLO 45, ENTRESUELO. MADRID.